

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Secretaría de Gobierno
Dirección de Despacho General y Digesto N2
Nombre de Calles

▣ **ORDENANZA 423/51** ▣

ARTICULO 1.- Desígnase Avenida Presidente Perón a la actual Avenida Cazón.

ARTICULO 2.- Sustitúyese el nombre de la calle Enciso por Cazón.

ARTICULO 3.- Comuníquese a la Intendencia Municipal a sus efectos.-

SALA DE SESIONES, 27 de junio de 1951.
Promulgada por Decreto 260/51.-